



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **698-16**

16 DIC 2016
Salta,
Expediente N° 12.589/16

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se aprueba la realización de las Jornadas de Extensión Universitaria denominadas “Actualización en Cuidados Oncológicos”, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D N° 476/16 dictada Ad Referendum del Consejo Directivo, se aprueba la realización de las mencionadas jornadas.

Que corresponde convalidar la Resolución D N° 476/16.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

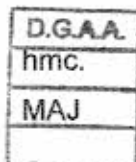
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/16 del 06/12/16)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Convalidar la Resolución – D - N° 476/16, emitida el 18 de Noviembre de 2.016, mediante la cual se autoriza la realización de las Jornadas de Extensión Universitaria denominadas "Actualización en Cuidados Oncológicos".

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Lic. Delia Yapura, Dirección General Administrativa Económica y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa